

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023



29 DE MAYO DE 2023

FAISMUN 2023 GEQ OYA 2023 PROII 2023 ISN 2022

MUNICIPIO TOLIMÁN LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LA CAL

PROGRAMA FAISMUN 2023

NOMBRE DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE LAS BARRERAS EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO DE LA CAL, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TOLIMÁN MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATADA

AVANCE FÍSICO 100% FECHAS: INICIO 13 DE ABRIL DE 2023 TERMINO 25 DE MAYO DE 2023

No. OFICIO DE APROBACIÓN MTQ/FAISMUN/2023/26

No. DE OBRA FISM2023URB13 BENEFICIARIOS 200 HABITANTES

MONTO AUTORIZADO \$1,009,175.26 (UN MILLON NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.)

INVERSIÓN EJERCIDA

TOTAL \$1,009,175.26 FEDERAL \$0.00 ESTATAL \$0.00
MUNICIPAL \$1,009,175.26

DICTAMEN TERMINADA

OBSERVACIONES:

PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO, CON PIEDRA NATURAL CON TAMAÑO DE 4 A 6" EN PROMEDIO AHOGADA Y/O JUNTEADA CON CEMENTO-ARENA EN UN TOTAL DE 937.52; CONSTRUCCION DE TOPE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO CON MORTERO EN UN TOTAL DE 17.80 ML; SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE 2" DE DIAMETRO RD-26 EN UN TOTAL DE 198 ML; CONSTRUCCION DE CAJA DE PARA OPERACIÓN DE VALVULAS Y CAMBIO DE LA VALVULA DE 2" EN UN TOTAL DE 1 PZA

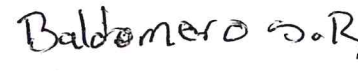
POR LA ENTIDAD EJECUTORA

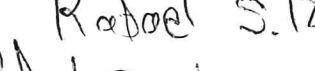

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA
PÚBLICA

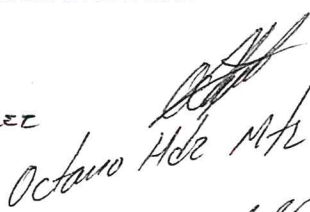

ING. DIEGO FERNANDO GUERRERO
RAMIREZ
SUPERVISOR DE OBRA


MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ
CONCERTADOR SOCIAL

POR EL COMITÉ COMUNITARIO


Baldomero S.R.
Ramirez
PRESIDENTE


Rafael S.R.
Ramirez
SECRETARIO


Rodolfo Ramirez Gonzalez
VOCAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

OPERADO RAMO 33
FAISMUN 2023

MARAKITA G.R.
MARAKITA GUTIERREZ RAMIREZ

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad"